

URGENTE

PÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
~~UNIDAD DE ADQUISICIONES~~
NCRD / IAV / MCC / RPM / MVB / mla



DECRETO EXENTO N° 3974

CAUQUENES,

25 AGO. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar "Contratación servicio de encarpado y amplificación, necesario para desfile y acto de Fiestas patrias y las Glorias del Ejército, a realizarse el viernes 15 de septiembre de 2023, desde las 9:00 a 14:00 horas"
- 2.- Memo N° 174 de fecha 17 Agosto del 2023 de Gabinete Municipal solicitando que se realice la licitación Pública.-
- 3.- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de Abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- 4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Términos Técnicos de Referencia y anexo correspondiente a la Contratación servicio de encarpado y amplificación, necesario para desfile y acto de Fiestas patrias y las Glorias del Ejército, a realizarse el viernes 15 de septiembre de 2023, desde las 9:00 a 14:00 horas.
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-



SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALCALDE

ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta